

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes 2016 la H. Junta Municipal de Pich

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP				
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información		
Municipal	Poder Ejecutivo/Poder Legislativo/ Poder Judicial Organismos autónomos Instituciones de educación superior públicas autónomas Partidos políticos Autoridades en materia laboral Sindicatos	Para Poder Ejecutivo Estatal o Municipal: - Administración Centralizada - Organismo descentralizado - Organismo descentralizado - Empresa de Participación - Estatal Mayoritaria - Fideicomiso, Fondo, Mandato - Órganos reguladores coordinados - Empresas productivas del Estado - Subsidiaria - Filial	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica		SECRETARÍA
			III	Las facultades de cada Área;	Aplica		SECRETARÍA
			IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Aplica		PRESIDENCIA
			V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica		PRESIDENCIA
		Poder Legislativo Poder Judicial Autónomos: - Autoridad electoral - Garante de Derechos					

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
		Humanos - Garante de Acceso a la Información	VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Aplica	PRESIDENCIA
		Instituciones de educación superior dotadas de autonomía - Instituciones de educación superior dotadas de autonomía		El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica	SECRETARÍA
		Partidos Políticos	VII			
		Autoridades en materia laboral, así como sindicatos - Autoridades jurisdiccionales - Autoridades administrativas - Sindicatos	VIII	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Aplica	TESORERIA

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				Aplica	TESORERIA
			IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;		
			X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	TESORERIA
			XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	No aplica	
				No se encuentra dentro de las atribuciones de esta H. Junta Municipal	
				No Aplica	
			XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Esta es una facultad exclusiva del ayuntamiento específicamente del departamento de Declaraciones Patrimoniales de contraloría	
			XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
				No Aplica	
			XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Esta actividad la realiza el Ayuntamiento de Campeche	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			<p>La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:</p> <p>...</p>	<p>No Aplica</p> <p>Los programas de subsidios los administra el Ayuntamiento</p>	
			<p>Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como <i>los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i></p>	<p>No Aplica</p> <p>En esta Junta no contamos con Sindicatos</p>	
			<p>La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</p>	<p>Aplica</p>	SECRETARÍA
			<p>El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;</p>	<p>No Aplica</p> <p>La contraloría Municipal es la encargada de aplicar sanciones administrativas y la que posee dicha información.</p>	
			<p>Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;</p>	<p>Aplica</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	No Aplica	
			XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	No Aplica	
			XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	En esta junta no se realizan prestamos, esta información la genera el Ayuntamiento	
			XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	No Aplica	TESORERIA
			XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	En esta junta no se generan gastos de Publicidad	TESORERIA

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	LGTAIP	
				Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				Aplica	TESORERIA
			<p>XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</p>		
			<p>XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</p>	<p>No Aplica</p> <p>En esta junta no se generan contratos, convenios, licencias etc. El H. Ayuntamiento es quien tiene esta facultad</p>	
			<p>XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...</p>	<p>No Aplica</p> <p>En esta junta no se generan contratos de ningún tipo. El H. Ayuntamiento es quien tiene esta facultad</p>	
			<p>XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;</p>	Aplica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				Aplica	PRESIDENCIA
			XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	(Información estadística que se presenta en los informes de gobierno)	
				Aplica	TESORERIA
			XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;		
				Aplica	TESORERIA
			XXXII Padrón de proveedores y contratistas;		
				Aplica	PRESIDENCIA
			XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;		
			XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	SECRETARÍA
			XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	SECRETARÍA

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	SECRETARÍA
					Aplica	SECRETARÍA
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;		
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	No Aplica Esta junta no cuenta con un presupuesto asignado para llevar a cabo programas sociales	
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	No Aplica En esta junta no se manejan programas sociales	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				No Aplica	
			XLI Los estudios financiados con recursos públicos;	Esta junta no cuenta con un presupuesto asignado para llevar a cabo estudios de ningún tipo	
				No Aplica	
			XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	No existe personal jubilado o pensionado en esta junta	
			XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica	TESORERÍA
				No Aplica	
			XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Esta junta no cuenta con un presupuesto asignado para llevar a cabo donaciones	
				Aplica	
			XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;		UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				Aplica	
			XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG);		UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Aplica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información

Último párrafo	Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Aplica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
----------------	--	--------	-------------------------

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas del Poder Ejecutivo 2016 la H. Junta Municipal de Pich

Artículo 71. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	inciso	Aplicabilidad
		- Administración Centralizada			NO APLICA
		- Organismo desconcentrado	I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:	a) El Plan Municipal de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL AYUNTAMINETO DE CAMPECHE
		- Organismo descentralizado			
		- Empresa de Participación - Estatal Mayoritaria			
Estatual / Municipal	Poder Ejecutivo	- Fideicomiso, Fondo, Mandato	I. ...	b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica
		- Órganos reguladores coordinados		c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	NO APLICA
		- Empresas productivas del Estado	I. ...		ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL AYUNTAMINETO DE CAMPECHE
					H. JUNTA MUNICIPAL DE PICH

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	
		- Subsidiaria		d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos.	NO APLICA	
		- Filial	I. ...	Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	APLICA	
			I. ...	e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;		UNIDAD E TRANSPARENCIA
			I. ...	f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	NO APLICA	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	
			I. ...	g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	NO APLICA	
		II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:		a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y	Aplica	SECRETARIA
			II. ...	b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	Aplica	SECRETARIA